

1 **ACTA DE LA SESIÓN N°. 35-2018 (ORDINARIA).** Acta de la sesión número
2 treinta y cinco - dos mil dieciocho de la Junta Administrativa del Registro Nacional,
3 celebrada de forma ordinaria en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de
4 San José, Costa Rica, a las dieciséis horas con treinta minutos del trece de
5 setiembre de dos mil dieciocho. -----

6
7 En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión,
8 del cual se acredita la presencia de **CINCO MIEMBROS PROPIETARIOS:** a
9 saber los señores: Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría
10 General de la República; Ana Lucía Jiménez Monge, representante de la
11 Dirección Nacional de Notariado; Marco Antonio Jiménez Carmiol, representante
12 del Colegio de Abogados y Abogadas; Steven Oreamuno Herra, representante del
13 Colegio de Ingenieros Topógrafos; y Alexander Uhrig Martínez, representante de
14 los Notarios Públicos en Ejercicio. Se conoce además que la señora Ada Isabel
15 Porras Porras¹, Viceministra de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y
16 Paz, se incorporará en el transcurso de la presente sesión. -----

17
18 También partícipes al comenzar este acto el personal administrativo, los señores
19 Fabiola Varela Mata, y Agustín Meléndez García, en su orden Directora y
20 Subdirector General a.i. del Registro Nacional, y Osman Díaz Mendoza, Asistente
21 Administrativo. -----

22
23 Finalmente se justifica la ausencia de los señores directivos: Marcia González
24 Aguiluz, Ministra de Justicia y Paz; Manuelita Jiménez Esquivel, representante del
25 Instituto Costarricense de Derecho Notarial; Jonathan Bonilla Córdoba,
26 representante de la Procuraduría General de la República; Óscar Julio
27 Rímola Umaña, representante del Colegio de Abogados Abogadas; y Olger
28 Aguilar Casares representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos. -----

29
30

¹ Ver nota previa al inciso d-) del capítulo de correspondencia.

1 Ante la ausencia justificada de la señora Marcia González Aguiluz, los presentes
2 acuerdan por unanimidad nombrar a la señora Isabel Porras Porras como
3 presidente ad hoc para la presente sesión, sin embargo, considerando que no se
4 encuentra presente en este momento, se nombra al señor Marco Jiménez
5 Carmiol, hasta el momento en el cual se incorpore la señora Isabel Porras Porras.

6 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

7

8 **J432-2018.** 1-) Nombrar a la señora Isabel Porras Porras, presidente ad hoc, para
9 la presente sesión. 2-) Nombrar al señor Marco Jiménez Carmiol, presidente ad
10 hoc hasta el momento en el cual se incorpore la señora Isabel Porras Porras. 3-)

11 **ACUERDO FIRME.** -----

12

13 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** El señor Marco
14 Jiménez Carmiol, en este momento presidente, somete a discusión el orden del
15 día propuesto. En anuencia de los presentes se aprueba de manera unánime. **LA**

16 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

17

18 **J433-2018.** 1-) Aprobar incólume el orden del día propuesto para la presente
19 sesión. 2-) **ACUERDO FIRME.** -----

20

21 **ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** El señor
22 presidente somete a discusión el acta ordinaria N°34-2018 celebrada el 06 de
23 setiembre del 2018, la cual en consideración de los presentes se aprueba con el
24 voto de los directivos Paula Azofeifa Chavarría, Ana Lucía Jiménez Monge,
25 Steven Oreamuno Herra; Marco Jiménez Carmiol, y Alexander Uhrig Martínez. **LA**

26 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

27

28 **J434-2018.** 1-) Aprobar el acta N°.34-2018 celebrada el 06 de setiembre del 2018.

29 **2-) ACUERDO FIRME.** -----

30

1 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.** Para los efectos de este capítulo,
2 se cuenta con el oficio JAD-CFI-0053-2018 de fecha 05 de setiembre de 2018,
3 emitido por la Unidad de Control y Fiscalización, el cual contiene informe de
4 observaciones y conclusiones a los documentos que integran el orden del día de
5 la sesión ordinaria N°. 35-2018. La señora Hazel Ruiz Morales, ingresa
6 temporalmente a la sala de sesiones con el objetivo de exponer los asuntos que
7 corresponden al Departamento de Proveduría. -----

8
9 **INCISO A-).** Se conoce oficio DAD-PRV-0905-2018 de fecha 03 de setiembre del
10 2018, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveduría,
11 mediante el cual solicita declarar infructuosa la Licitación Abreviada 2018-LA-
12 000025-0005900001 denominada: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL
13 MODELO DE COSTOS Y TARIFAS Y SU HERRAMIENTA DE CALCULO EN EL
14 REGISTRO NACIONAL. La señora proveedora indica que en razón de que para
15 la hora y fecha fijadas en Sistema de Compras Públicas (SICOP) no se
16 presentaron ofertas, corresponde declararla infructuosa. El señor presidente
17 somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA**
18 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

19
20 **J435-2018. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0905-2018 de fecha 03 de
21 setiembre del 2018, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de
22 Proveduría. **2-)** Declarar infructuosa la Licitación Abreviada 2018-LA-000025-
23 0005900001 denominada: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL
24 MODELO DE COSTOS Y TARIFAS Y SU HERRAMIENTA DE CALCULO EN EL
25 REGISTRO NACIONAL, en razón de que no se presentaron ofertas. **3-)**
26 **ACUERDO FIRME.** -----

27
28 **INCISO B-).** Se conoce oficio DAD-PRV-0913-2018 de fecha 04 de setiembre del
29 2018, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveduría,
30 mediante el cual solicita autorizar la primera de dos prórrogas contempladas en el

1 contrato suscrito con la Empresa GEOTECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA,
2 por concepto de CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA
3 PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MAPA CATASTRAL, ASÍ
4 COMO DE LA ATENCIÓN DE CASOS URGENTES RELACIONADOS CON EL
5 MAPA. La señora proveedora manifiesta, que la solicitud tiene como objetivo la
6 continuidad de los servicios contratados inicialmente, los cuales por acuerdo
7 J351-2018 del 01 de agosto de 2018, fueron incrementados en la cantidad de
8 predios pasando de 5000 a 75000 mensuales, para un máximo anual de 90.000
9 predios. El señor presidente somete a votación el tema y obtiene cinco votos
10 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD: -----**

11

12 **J436-2018. 1-)** Tener por recibido DAD-PRV-0913-2018 de fecha 04 de setiembre
13 del 2018, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría. **2-)**
14 Autorizar la suscripción de la primera de dos prórrogas contempladas en el
15 contrato suscrito con la Empresa GEOTECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA,
16 por concepto de CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA
17 PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MAPA CATASTRAL, ASÍ
18 COMO DE LA ATENCIÓN DE CASOS URGENTES RELACIONADOS CON EL
19 MAPA, por un plazo de un año contado a partir del 6 de octubre de 2018, con un
20 máximo de 7500 predios mensuales, para un máximo anual de 90.000 predios. **3-)**
21 Con un precio por predio que depende de la "Clasificación de Producto", en donde
22 cuando la "Clase de Actualización o Mantenimiento" es gráfico el costo unitario
23 será de \$4,80 (cuatro dólares con 80/100) y si es literal será de \$1.80 (un dólar
24 con 80/100). **4-) ACUERDO FIRME. -----**

25

26 **INCISO C-).** Se conoce oficio DAD-PRV-0916-2018 de fecha 04 de setiembre del
27 2018, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría,
28 mediante el cual presenta borrador de resolución administrativa, tendiente al pago
29 a la Empresa PRINTER DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, de la suma de
30 \$420,00 (cuatrocientos veinte dólares), por concepto de servicios brindados

1 durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017, en relación al
2 contrato generado en la Contratación Directa N°2016CD-000-105-00059-00001
3 denominada: Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras Konica Minolta
4 2 Bizhub C654 y 3 Magicolor 8650. El señor presidente somete a votación el
5 tema y obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**
6 **POR UNANIMIDAD:** -----

7
8 **J437-2018. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0916-2018 de fecha 04 de
9 setiembre del 2018, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de
10 Proveeduría. **2-)** Ordenar a la Dirección Administrativa del Registro Nacional, a
11 través de los Departamentos de Proveeduría y Financiero, llevar a cabo las
12 gestiones pertinentes, conforme al ámbito de sus labores, para proceder con la
13 cancelación de la factura N° 22059 de fecha 6 de diciembre del 2017, a PRINTER
14 DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-474385, por un
15 monto total de \$ 420,00 (cuatrocientos veinte dólares 00/100), correspondiente a
16 servicios brindados en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2017,
17 mediante la Contratación Directa N°2016CD-000105-0005900001 denominada:
18 Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras Konica Minolta 2 Bizhub
19 C654 y 3 Magicolor 8650. **3-)** Facultar a quien ostente el cargo de Director
20 General del Registro Nacional a efectos de firmar la resolución de pago
21 correspondiente. **4-) ACUERDO FIRME.** -----

22
23 La señora Hazel Ruiz Morales, se retira de la sala de sesiones. La señora Isabel
24 Porras Porras ingresa a la sala de sesiones y continúa presidiendo la sesión. En
25 el orden propuesto las señoras Adelita Abarca Ortega, Georgina Paniagua
26 Ramírez y Elizabeth Chacón Barahona, ingresan temporalmente a la sala de
27 sesiones. -----

28
29 **INCISO D-).** Se conoce DGL-UDE-109-2018 de fecha 30 de agosto de 2018 y
30 DGL-UDE-115-2018 de fecha 10 de setiembre del 2018, suscritos por la señora

1 Adelita Abarca Ortega, jefe del Desarrollo Estratégico Institucional, mediante los
2 cuales se presenta para conocimiento y aprobación, el Plan Anual Operativo
3 (PAO) y el Plan Operativo Institucional (POI) periodo 2019. La señora Adelita
4 Abarca Ortega manifiesta que la presente planificación es reflejo de los objetivos
5 propuestos por las unidades administrativas y que se encuentran introducida
6 dentro del proyecto de presupuesto del periodo 2019. La señora Paula Azofeifa
7 Chavarría considera que en esta planificación excepto algunos casos, los jefes
8 solamente incluyen los gastos operativos, no se proponen metas, acciones o
9 proyectos más allá de su labor sustantiva que pudieran generar un valor
10 agregado, de innovación o impacto notable para el Registro Nacional. La señora
11 Isabel Porras Porras, manifiesta que efectivamente no se aprecia un interés de
12 querer hacer lo mismo con valor agregado con el recurso humano y tecnológico
13 que ya posee el Registro Nacional. Opina que este tipo de propuestas deben
14 originarse de cada una de las áreas y no como iniciativas que surjan del seno de
15 la Junta Administrativa. La señora Ana Lucía Jiménez Monge, comenta que deben
16 hacerse propuestas en dos áreas, una la operativa o subsistencia y otra la de
17 innovación, que se note la presencia de lo esencial en cuanto a la operación
18 normal del Registro, pero con cambios significativos, pequeñas acciones que
19 engrandezcan la función del Registro Nacional. El señor Agustín Meléndez
20 García, considera que debe trabajarse para cambiar el paradigma de todos los
21 jefes y buscar acciones de mejora continua. La señora Fabiola Varela Mata,
22 agradece a los señores miembros por sus aportes sobre el tema, a su vez
23 manifiesta que esta será una tarea para trabajar con todos los jefes. La señora
24 presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA**

25 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

26
27 **J438-2018. 1-)** Tener por recibido y dejar pendiente de resolver en una próxima
28 sesión el oficio DGL-UDE-109-2018 de fecha 30 de agosto de 2018 y DGL-UDE-
29 115-2018 de fecha 10 de setiembre del 2018, suscritos por la señora Adelita
30 Abarca Ortega, jefe del Desarrollo Estratégico Institucional, mediante los cuales

1 se presenta para conocimiento y aprobación, el Plan Anual Operativo (PAO) y el
2 Plan Operativo Institucional (POI) periodo 2019. -----
3

4 **INCISO E-).** Se conoce oficio DAD-FIN-1848-2018, fecha 11 de setiembre de
5 2018 suscrito por la señora Elizabeth Chacón Barahona, coordinadora de
6 Presupuesto, mediante el cual presenta para aprobación el Anteproyecto de
7 Presupuesto Ordinario de la Junta Administrativa del Registro Nacional, Período
8 2019. La señora Georgina Paniagua Ramírez manifiesta que el proyecto de
9 presupuesto a nivel de ingresos corrientes y financiamiento, corresponde a la
10 suma de ¢43.942.455.606,60 (cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y dos
11 millones, cuatrocientos cincuenta y cinco mil, seiscientos seis con sesenta
12 céntimos de colón) para el periodo 2019, detallándose que el límite
13 presupuestario es de ¢55.024.440.000,00 por ello existe un disponible de
14 aumento máximo de hasta ¢11.081.984.393,40, según la comunicación de la
15 Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria mediante oficio STAP-0491-
16 2018 fechado 27 de abril de 2018. Señala que a manera general la proyección de
17 egresos corresponde a: remuneraciones por la suma de ¢15.178.549.498,04,
18 servicios por ¢9.822.874.755,05, materiales y suministros por ¢605.369.141,83,
19 bienes duraderos por ¢11.371.984.853,55 y transferencias corrientes por la suma
20 de ¢6.963.677.358,13. Finalmente revela la existencia de superávit libre
21 acumulado de ¢4,952,213,137.90, y superávit específico por ¢7,004,049,146.77,
22 para un total de ¢11,956,262,284.67. La señora Paula Azofeifa Chavarría
23 pregunta si el monto de 147 millones destinado al proyecto SIFA es para
24 remozamiento. La señora Georgina Paniagua Ramírez, manifiesta que es
25 únicamente para el mantenimiento anual. La señora Paula Azofeifa Chavarría,
26 manifiesta la importancia de valorar la verdadera necesidad de modernizar el
27 sistema SIFA y de otorgar ciertas capacitaciones a nivel general incluida la
28 Auditoría Interna, las cuales en su opinión deben asumir los funcionarios
29 interesados. El señor Steven Oreamuno Herra manifiesta que en igual sentido se
30 debe valorar la necesidad real de inversión en servicios. La señora Fabiola Varela

1 Mata, agradece la disposición de los señores miembros en revisar el presupuesto
2 ordinario en las sesiones de trabajo. Las señoras Adelita Abarca Ortega, Georgina
3 Paniagua Ramírez y Elizabeth Chacón Barahona, se retiran de la sala de
4 sesiones. Los señores miembros analizan el tema y determinan importante
5 concluir el proceso de revisión de la planificación y presupuesto 2019, para cuyo
6 caso decretan una sesión extraordinaria para el día lunes 17 de setiembre de
7 2018 en horario de 1:30pm. La señora presidenta somete a votación el tema y
8 obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
9 **UNANIMIDAD:** -----

10
11 **J439-2018. 1-)** Tener por recibido y dejar pendiente de resolver el oficio DAD-FIN-
12 1848-2018, fecha 11 de setiembre de 2018 suscrito por la señora Elizabeth
13 Chacón Barahona, coordinadora de Presupuesto, mediante el cual presenta para
14 aprobación el Anteproyecto de Presupuesto Ordinario de la Junta Administrativa
15 del Registro Nacional, Período 2019. **2-)** Celebrar sesión extraordinaria el día
16 lunes 17 de setiembre de 2018 en horario de 1:30pm, para concluir el proceso de
17 revisión de la planificación y presupuesto ordinario del Registro Nacional del
18 periodo 2019. **3-)** **ACUERDO FIRME.** -----

19
20 **INCISO F-).** Se conoce oficio DGL-872-2018, fecha 04 de setiembre de 2018
21 suscrito por el señor Agustín Meléndez García, Subdirector General a.i., mediante
22 el cual presenta para conocimiento y aprobación el oficio DA-266-2018 emitido
23 por el señor Luis Gustavo Socatelli Porras, en fecha 31 de agosto de 2018,
24 relacionado con el presupuesto Ordinario del Tribunal Registral Administrativo del
25 año 2019. Para los efectos hacen ingreso temporal a la sala de sesiones los
26 señores Luis Socatelli Porras, Ilse Díaz Díaz y Kattia Mora Cordero. La señora
27 Ilse Díaz Díaz hace una explicación detallada sobre el contenido del presupuesto
28 y los objetivos que se pretenden cumplir con el mismo, indicando que su
29 estrategia es impactar al usuario y brindar mejores servicios para el país y la
30 comunidad, siempre en pro de la mejora y la innovación. Los directivos hacen

1 consultas respecto del tema y felicitan a los miembros del Tribunal por la visión
2 con que se trabaja y se presupuestan los recursos. En relación con el
3 presupuesto, destacan que se realiza el proyecto de presupuesto en la suma total
4 de ¢2.521.906.800,98 (dos mil quinientos veintiún millones, novecientos seis mil,
5 ochocientos colones, con noventa y ocho céntimos de colón), el cual incluye el
6 monto de la transferencia de la Junta Administrativa del Registro Nacional del año
7 2019 por la suma de ¢2.521.906.800,98 (dos mil quinientos veintiún millones,
8 novecientos seis mil ochocientos colones con noventa y ocho céntimos), que
9 corresponde del 6% estimado que debe realizar el Registro Nacional, así como
10 del superávit libre acumulado. Agrega que el presupuesto de manera general
11 cubre las partidas de: remuneraciones por la suma de ¢1.445.054.461,52
12 (57.30%), servicios por la suma de ¢377.771.920,00 (14.98%), materiales y
13 suministros por la suma de ¢20.200.000,00 (0.80%), bienes duraderos por la
14 suma de ¢116.500.000,00 (4.62%), transferencias corrientes por la suma de
15 ¢97.300.000,00 (3.86%) y cuentas especiales por la suma de ¢465.080.419,46
16 (18.44%), todo ajustado las regulaciones vigentes en temas presupuestarios.
17 Finalmente se menciona que en la actualidad el Tribunal Registral Administrativo
18 desde el mes de mayo de 2018 cuenta con una edificación accesible y moderna,
19 además que no se tienen proyectos de inversión económica significativos que
20 implique la matriculación ante el Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN),
21 sin embargo a nivel externo se trabaja en la modernización del sitio web
22 institucional para que sea más interactivo, se prevé la digitalización de todos los
23 expedientes físicos y procesos orales para una mayor celeridad de los mismos,
24 así como algunas estrategias de proyección hacia la comunicad y la sociedad,
25 todo pensando siempre en el usuario y sin dejar de lado la situación fiscal del
26 país. A nivel interno se trabaja en un sistema de gestión administrativa que
27 facilite las labores de proveeduría, financiero y recursos humanos a través de la
28 compra de licencias ajustadas a la realidad del tribunal que facilite la integración
29 de todos los módulos. Finalmente comenta que en temas de capacitación se
30 realizan alianzas y convenios con otras instituciones nacionales e internacionales

1 que no impliquen mayor erogación económica. La señora Paula Azofeifa
2 Chavarría, pregunta cuál es el costo de este sistema. El señor Luis Socatelli
3 Porras, manifiesta que aproximadamente 96 millones de colones, en razón que el
4 sistema se ha ajustado a las necesidades del tribunal. La señora Isabel Porras
5 Porras, pregunta de qué forma se pretende respaldar la información de los
6 procesos orales. La señora Ilse Díaz Díaz, manifiesta que a través de audio y
7 video para ello se está en proceso de definir el tema de las memorias. Concluida
8 la exposición y aclaradas de manera satisfactoria las preguntas hechas por los
9 señores miembros de la Junta Administrativa, los señores Luis Socatelli Porras,
10 Ilse Díaz Díaz y Kattia Mora Cordero, abandonan el espacio de reuniones. La
11 señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA**
12 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

13

14 **J440-2018.** 1-) Tener por recibido el oficio DGL-872-2018, fecha 04 de setiembre
15 de 2018 suscrito por el señor Agustín Meléndez García, Subdirector General a.i.,
16 mediante el cual presenta para conocimiento y aprobación el oficio DA-266-2018
17 emitido por el señor Luis Gustavo Socatelli Porras, en fecha 31 de agosto de
18 2018, relacionado con el presupuesto Ordinario del Tribunal Registral
19 Administrativo del año 2019. 2-) Tener por conocido el oficio DA-266-2018
20 suscrito por el señor Luis Gustavo Socatelli Porras, en fecha 31 de agosto de
21 2018, Director Administrativo del Tribunal Registral Administrativo. 3-) Tener por
22 conocido el Plan Operativo Institucional 2019, del Tribunal Registral
23 Administrativo. 4-) Aprobar en los términos del artículo 19, párrafo segundo de la
24 Ley No. 8039 que es Ley de Procedimientos de Observancia de los Derechos de
25 Propiedad Intelectual, el Presupuesto Ordinario 2018 del Tribunal Registral
26 Administrativo por la suma total de ¢2.521.906.800,98 (dos mil quinientos veintiún
27 millones, novecientos seis mil, ochocientos colones, con noventa y ocho céntimos
28 de colón), el cual incluye el monto de la transferencia de la Junta Administrativa
29 del Registro Nacional del año 2019 más los recursos de vigencias anteriores. 5-)
30 Comunicar el presente acuerdo al Tribunal Registral Administrativo, para los

1 efectos que correspondan. 6-) Felicitar al Tribunal Registral Administrativo por la
2 buena gestión de los recursos y el compromiso para contribuir con las finanzas
3 públicas del País. 7-) **ACUERDO FIRME.** -----

4
5 **INCISO G-).** Se conoce oficio DGL-877-2018, fecha 05 de setiembre de 2018
6 suscrito por el señor Agustín Meléndez García, Subdirector General a.i, mediante
7 el cual en atención del acuerdo J315-2018, presenta oficio DIN-0634-2018, de
8 fecha 27 de agosto de 2018, relacionado con el proyecto de Modernización de la
9 Plataforma Tecnológica, Mejoramiento y Adaptación del Sistema del Registro de
10 Bienes Muebles del Registro Nacional (Diario Único). Los Señores Miembros
11 consideran necesario tener por recibido y dejar pendiente de conocer este tema
12 en la próxima sesión. La señora presidenta somete a votación el tema y obtiene
13 seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
14 **UNANIMIDAD:** -----

15
16 **J441-2018. 1-)** Tener por recibido y dejar pendiente de conocer en sesión
17 posterior el oficio DGL-877-2018, fecha 05 de setiembre de 2018 suscrito por el
18 señor Agustín Meléndez García, Subdirector General a.i, mediante el cual en
19 atención del acuerdo J315-2018, presenta oficio DIN-0634-2018, de fecha 27 de
20 agosto de 2018, relacionado con el proyecto de Modernización de la Plataforma
21 Tecnológica, Mejoramiento y Adaptación del Sistema del Registro de Bienes
22 Muebles del Registro Nacional (Diario Único). **2-)** **ACUERDO FIRME.** -----

23
24 **INCISO H-).** Se conoce oficio DGL-PRO-0074-2018, fecha 10 de setiembre de
25 2018 suscrito por la señora Sandra Rodriguez Chaves, Jefatura de la Unidad de
26 Proyectos, mediante el cual presenta para conocimiento informe Ejecutivo
27 correspondiente al proyecto denominado: Construcción de un edificio de 2 plantas
28 para hospedar el Centro de Procesamiento de Datos Principales del Registro
29 Nacional. La señora Fabiola Varela Mata, a manera introductoria manifiesta que
30 sobre este proyecto surgen algunas inquietudes en el entorno, que no han sido a

1 criterio de la Dirección General, evacuadas de manera satisfactorias por la parte
2 técnica, como por ejemplo el aumento significativo en metros cuadrados para
3 incluir una sala de reuniones, un comedor, una oficina y otras áreas, por otra parte
4 no se previó desde el inicio el tema de la conectividad desde la edificación nueva
5 con la Dirección de Informática y por ello se debe promover otra licitación, no se
6 hizo inicialmente un verdadero estudio de mercado en temas de alquiler
7 considerando la posibilidad del Instituto Nacional de Seguros (INS) y que
8 adicionalmente no existe claridad respecto de los costos en que deberá incurrir el
9 Registro para la operativa y mantenimiento del Centro una vez que entre en
10 funciones. Comenta que el contrato para la construcción del edificio ya se
11 encuentra en proceso de refrendo por parte de Contraloría General de la
12 República, sin embargo, fue devuelto a la Administración a efectos de aclarar
13 algunas inconsistencias, y cuyo plazo vence el día lunes 17 de setiembre de
14 2018. La señora Paula Azofeifa Chavarría manifiesta que debido a estas
15 interrogantes se solicitó al Departamento de Proveduría, la Unidad de Proyectos
16 y la Dirección de Informática varios informes respecto al tema, a saber: todos los
17 contratos relacionadas con el CPDA, los conceptos y la inversión económica, los
18 documentos que Contraloría ha remitido pidiendo información adicional y el último
19 en que pide una adenda, así como la repuesta que se le ha dado, el estudio de
20 mercado actualizado sobre el costo de alquilar y que para esta semana debe
21 tener la respuesta o estimación del costo del servicio que daría el INS, la cantidad
22 de racks que actualmente se tienen, cuántos están ocupados y cuántos en espera
23 de crecimiento y un informe de cómo han ido aumentando en el transcurso del
24 tiempo. También el porcentaje de información que se resguarda de los
25 ciudadanos y del registro y qué porcentaje respalda información de circulación
26 interna o de giro administrativo, cuántos racks se espera almacenar en el centro
27 de procesamiento de datos, y finalmente sobre la compra de racks para resguardo
28 de información de informática de los últimos 4 años, cuántos han sido para
29 sustitución y cuántos por crecimiento. Para los efectos de este tema hace ingreso
30 los funcionarios Randall Álvarez Vargas, Sandra Rodríguez Chaves y Hazel Ruíz

1 Morales quienes a nivel informal presentan sus informes. Los señores Miembros
2 consideran oportuno solicitar a la Unidad de Control y Fiscalización que analice
3 las implicaciones de no refrendar el contrato para la CONSTRUCCIÓN Y
4 EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL
5 DEL REGISTRO NACIONAL. Los funcionarios Randall Álvarez Vargas, Sandra
6 Rodríguez Chaves y Hazel Ruiz Morales, se retiran de la sala de sesiones. La
7 señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. LA
8 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

9
10 **J442-2018.** 1-) Tener por recibido el oficio DGL-PRO-0074-2018, fecha 10 de
11 setiembre de 2018 suscrito por la señora Sandra Rodríguez Chaves, Jefatura de
12 la Unidad de Proyectos, mediante el cual presenta para conocimiento informe
13 Ejecutivo correspondiente al proyecto denominado: Construcción de un edificio de
14 2 plantas para hospedar el Centro de Procesamiento de Datos Principales del
15 Registro Nacional. 2-) Instruir a la Unidad de Control y Fiscalización del Registro
16 Nacional para que emita su criterio legal, en el plazo de tres días, sobre la
17 posibilidad de rescindir por razones de interés público el contrato con el Consorcio
18 de empresas ELECTROTÉCNICA S.A. - SOPORTE CRÍTICO S.A. -
19 ESTRUCTURAS S.A., dentro de la Licitación Pública 2017LN-000013-
20 0005900001 denominada: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO
21 DE PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL DEL REGISTRO NACIONAL", y
22 sus eventuales implicaciones jurídicas. 3-) Comisionar a la Dirección General para
23 que realice los trámites que sean pertinentes ante la Contraloría General de la
24 Republica, en relación con el refrendo concerniente a la contratación citada en el
25 punto anterior. 4-) **ACUERDO FIRME.** -----

26
27 **INCISO I-).** Se conoce oficio GG-871-2018 de fecha 10 de setiembre del 2018
28 suscrito por el señor Francisco Calvo Bonilla, Gerente General de RACSA
29 mediante el cual remite "Criterio sobre la viabilidad para la adquisición por parte
30 del Registro Nacional del software de la Plataforma de Recepción Electrónica de

1 Documentos". La señora Fabiola Varela Mata manifiesta que, en respuesta a la
2 iniciativa de la Junta Administrativa, la respuesta de RACSA en lo conducente
3 expresa la presunta imposibilidad que tienen de vender al Registro Nacional la
4 plataforma. Los señores Miembros consideran oportuno solicitar un criterio
5 jurídico para conocer las eventuales implicaciones y la posibilidad de rescindir por
6 razones de interés público la carta de compromisos suscrita con RACSA para
7 implementación de la plataforma de inscripción electrónica de documentos del
8 Registro Nacional. La señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis
9 votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

10
11 **J443-2018. 1-)** Tener por recibido el oficio GG-871-2018 de fecha 10 de setiembre
12 del 2018 suscrito por el señor Francisco Calvo Bonilla, Gerente General de
13 RACSA mediante el cual remite "Criterio sobre la viabilidad para la adquisición por
14 parte del Registro Nacional del software de la Plataforma de Recepción
15 Electrónica de Documentos". **2-)** Instruir a la Asesoría Jurídica del Registro
16 Nacional para que emita su criterio legal, en el plazo de tres días, sobre la
17 posibilidad de rescindir por razones de interés público el contrato
18 denominado: CARTA DE COMPROMISOS ENTRE LA DIVISIÓN DE GOBIERNO
19 DIGITAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y LA JUNTA
20 ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE
21 LA PLATAFORMA DE INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS DEL
22 REGISTRO NACIONAL y sus eventuales implicaciones. **3-) ACUERDO FIRME. --**

23
24 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. -----**

25 No hay asuntos por tratar -----

26
27 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS. -----**

28
29 **INCISO ÚNICO-).** Se conoce informe verbal de la señora Paula Azofeifa
30 Chavarría sobre la convención colectiva y propuesta de abordaje de gestión del

1 talento humano. La señora Paula Azofeifa Chavarría solicita conocer este tema en
2 una sesión posterior de la Junta Administrativa. La señora presidenta somete a
3 votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**
4 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

5
6 **J444-2018. 1-)** Tener por recibido y dejar pendiente de conocer en sesión
7 posterior el informe verbal de la señora Paula Azofeifa Chavarría sobre la
8 convención colectiva y propuesta de abordaje de gestión del talento humano. **2-)**
9 **ACUERDO FIRME.** -----

10
11 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.** -----

12 No hay asuntos por tratar -----

13
14 Sin más asuntos por tratar, al ser las veinte horas se tiene por concluida la
15 presente sesión. -----

16
17
18
19
20
21 **Marco Antonio Jiménez Carmiol**
22 **PRESIDENTE AD HOC**
23 **ARTÍCULOS 1, 2 Y 3 INCISO C-)**

24
25
26
27
28 **Isabel Porras Porras**
29 **PRESIDENTA AD DOC**

30
Paula Azofeifa Chavarría
SECRETARIA

DESDE EL ARTÍCULO 3 INCISOS D-)